



SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.

Inscripción en Registro de Valores N° 0329

Sociedad Anónima Abierta

JUNTA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A.** a **Junta Ordinaria de Accionistas** para el 23 de marzo de 2021, a las 10:00 hrs., a realizarse en forma remota desde las oficinas de la sociedad, ubicadas en Rosario Norte 615, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2020.
- 2.- La política de dividendos futuros.
- 3.- La designación de auditores externos para el ejercicio 2021.
- 4.- Elección de Directorio.
- 5.- La remuneración del Directorio para el periodo 2021 e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2020.
- 6.- La cuenta de actos y contratos con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 7.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1816 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 8.- La determinación del diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 9.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de marzo de 2021.

Se permitirá la participación y votación a distancia, a través de la plataforma proporcionada por E-Voting. Para ello, el accionista interesado en participar de esta forma o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un mail a la casilla acciones@sercor.cl manifestando su interés de participar de la Junta de manera remota, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados y poder, si procediera, e indicando el correo electrónico del accionista o representante. La manera de acceder a la plataforma para asistir y votar a distancia se encontrará disponible en la página web <https://juntacamposchilenos.iddc-evoting.cl/>.

CALIFICACIÓN DE PODERES Y PROCESO DE RECEPCIÓN

La calificación de poderes, de proceder, se efectuará en el mismo día en que se realizará la Junta indicada, en forma previa a su inicio y entre las 9:00 y las 10:00 horas. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 22 de marzo de 2021, en la dirección de correo electrónico acciones@sercor.cl.

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad puso a disposición de los accionistas y público en general, la memoria y balance anual, en su sitio web www.camposchilenos.cl el día 8 de marzo de 2021.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que según lo establecido en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el 24 de febrero de 2021 la Sociedad puso a disposición de los accionistas y público en general en el siguiente link: http://www.camposchilenos.cl/wp/wp-content/uploads/2021/02/Campos-Chilenos-Estados-Financieros-Analisis-razonado-Diciembre_2020.pdf los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa.

FUNDAMENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Se informa a los señores accionistas que en cumplimiento al Oficio Circular Nº 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, se encuentra publicado desde el 8 de marzo de 2021 en la página web de la compañía, www.camposchilenos.cl, los fundamentos para la elección de los auditores externos que se deberá realizar en la Junta Ordinaria de Accionistas del día 23 de marzo de 2021.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL